INFORME PERIODO VACACIONES ENCARGADO DE TRANSPARENCIA

**Respuesta de SAI**

* 154 En poder de abogado ya que redactará el oficio, se les aplicará Art. 21 numeral 1 letra C de la Ley.
* 155 En poder de abogado ya que redactará el oficio, se les aplicará Art. 21 numeral 1 letra C de la Ley. El oficio de respuesta para esta SAI ya tiene fecha y número asignado, pero como se debía especificar el por qué de la aplicación de este artículo quedo pendiente. El oficio es el **Nº 72 de fecha 9 de febrero de 2016**
* 159 derivada a: 1) la unidad de Administración y Finanzas, vencimiento 25/2/2015

2) la Unidad de Jurídico, vencimiento 25/2/2015

* 160 derivada a Administración y Finanzas, la información de la SAI fue remitida por Juana Soto a través de correo electrónico, el Memorando será firmado por la Dr. Luan el día 16 de febrero, se adjunta correo con explicación.
* En la carpeta celeste quedan todas las SAI respondidas y que deben ser archivadas.

**Transparencia Activa**

* Falta publicar punto 11. Presupuesto ya que aún no es recibida la información desde Finanzas
* Falta revisar y publicar los ítem **Contrataciones relativas a Bienes Inmuebles y Otras Compras, Subsidios y beneficios propios, Nómina de Beneficiarios, y la publicación de los ítem de presupuesto en los que se ha anotado la frase “Información en Elaboración”**
* Se le remitió a la Sra. Gotor toda la información recibida en Transparencia de Enero para su publicación
* Se envió con fecha 11 de febrero a Finanzas el informe sobre la prestación de la Sra. Gotor, quedo copia de ello en la presente carpeta

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |